



DIÁLOGO NACIONAL POR LA CAJA DE SEGURO SOCIAL PLENARIA

ACUERDOS Y DECISIONES

7 de junio de 2021

Lugar: Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino)

Hora de inicio: 10:22 a.m. Hora de culminación: 3:30 p.m.

Participantes:

1. Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP) – Arnulfo Domínguez, Juan Lacalle, Sofía Garzón
2. FENASEP – José Alba
3. Colegio Médico de Panamá – Domingo Moreno, Yamileth Quintero
4. ANEP – Jorge Quintero
5. Coordinadora Nacional de Gremios de Profesionales y Técnicos de la Salud (CONAGREPROTSA) – Virginia León
6. Confederación Nacional de Pensionados y Jubilados – Manuel Pérez, Melquiades Delgado
7. Ministerio de Salud – Cirilo Lawson
8. Administración CSS – César Quintero
9. Pacientes de la Caja de Seguro Social – Alexander Pineda
10. Partido Molirena – Carlos Romero, Aníbal Prado
11. Partido Alianza – Manuel Zambrano, Dalila Mosquera
12. Partido Popular – Javier López
13. Partido Panameñista – José Quintero
14. Partido Revolucionario Democrático – Guillermo Lawson
15. Bancada Independiente – Daniel Lombana
16. Movimiento Panamá Joven – Juan Antonio Tejada
17. CONAMU – Irma Tuñón
18. Sector Formal e Informal – Rómulo Escobar
19. Garantes – Eric González
20. Observadores – Jaime Olive

Orden del día propuesto:

1. Verificación del quorum
2. Aprobación del orden del día
3. Invocación religiosa
4. Revisión, actualización, evaluación e incorporación de los principios de la Seguridad Social, incluidos en Ley Orgánica de la Caja de Seguro Social.



5. Clausura la de sesión

Siendo las 10:22 a.m. horas se inicia la sesión y se procede a la verificación del quorum por parte del Facilitador, confirmando el Secretario Técnico la presencia de **17 representantes** en la sesión del 7 de junio de 2021. No hay quorum, se realizará llamado dentro de 15 minutos.

Se procede a la verificación del quorum (segundo llamado) por parte del Facilitador, confirmando el Secretario Técnico la presencia de **17 representantes** en la sesión del 7 de junio de 2021. Se procede con la sesión, debido a que hay 50+1 de los miembros.

El representante Alexander Pineda (Pacientes CSS), se une a la sesión a las 10:28 a.m.

El representante Juan Antonio Tejada (Movimiento Panamá Joven), se une a la sesión a las 10:31 a.m. El representante Rómulo Escobar (Sector Formal e Informal), se une a la sesión a las 10:44 a.m.

Se procede a votación del orden del día, con las modificaciones de la representante Yamileth Quintero (Colegio Médico de Panamá), al punto 4. **Se aprueba el orden del día (18 votos a favor, 0 en contra, 0 abstención y 9 ausencias). (10:30 a.m.)**

ACUERDOS Y DECISIONES DE LA SESIÓN **(TEMAS APROBADOS)**

1. “Revisar y actualizar los principios de la Seguridad Social incluidos en la Ley Orgánica de la CSS y evaluar la incorporación de otros principios ya existentes y que tengan vínculo con la Institución”

Se somete a votación. **Obtiene 20 votos a favor, 0 en contra, 0 abstención y 7 ausencias. Se aprueba. (11:22 a.m.)**

2. “Principio N°1: Carácter Público: La Caja de Seguro Social es una entidad del Estado Panameño, de Derecho Público, no privatizable, autónoma, en lo administrativo, funcional, económico y financiero, con capacidad para tomar las decisiones que preserven la protección social y el bien superior de sus asegurados y sus dependientes.” *Propuesta del representante Alexander Pineda.*

Se somete a votación. **Obtiene 16 votos a favor, 0 en contra, 2 abstención y 9 ausencias. No se aprueba. (12:43 p.m.)**



3. “Principio N°1: Carácter Público: La Caja de Seguro Social es una entidad del Estado Panameño, de Derecho Público, no privatizable, autónoma, en lo administrativo, funcional, económico y financiero, con capacidad para tomar las decisiones que preserven la protección social como el bien superior de sus asegurados y sus dependientes, siempre supervisada por un ente regulador independiente, como entidad financiera que es.” Propuesta de representantes Guillermo Lawson y Juan Lacalle.

Se somete a votación. **Obtiene 2 votos a favor, 12 en contra, 4 abstención y 9 ausencias. No se aprueba. (12:46 p.m.).**

Nota: Se mantiene el principio “Carácter Público”, tal cual aparece en el artículo 3 de la Ley 51 de 2005.

4. “Enumerar los principios y dar la oportunidad a dos personas que tengan propuestas de adición y a dos personas que estén en contra de lo propuesto, luego de eso declarar a la sala ilustrada y proceder a votación” Propuesta del representante Guillermo Lawson.

Se somete a votación. **Obtiene 17 votos a favor, 0 en contra, 2 abstención y 8 ausencias. No se aprueba. (2:08 p.m.).**

5. Principio N°2: Solidaridad: Es la garantía de protección permanente a los asegurados más vulnerables y a sus dependientes, con el aporte oportuno de los contribuyentes a la caja de Seguro Social para financiar las contingencias previstas en esta ley.” Propuesta del representante Daniel Lombana.

Se somete a votación. **Obtiene 18 votos a favor, 0 en contra, 0 abstención y 9 ausencias. Se aprueba. (3:14 p.m.).**

Se culmina la sesión a las 3:30 p.m.